

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

1. DENOMINACIÓN				
1.1. Nombre del Bien	CL 12 B 2 55	1.2. Otros nombres	N.A.	
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.	
2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA				
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble	
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional	
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar	
3. LOCALIZACIÓN				
3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.	
3.3. Nomenclatura	CL 12 B 2 55	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.	
3.5. Barrio	La Concordia	3.6. Código Barrio	003104	
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo	
3.9. No. de manzana	003	3.10. No. de predio	021	
3.11. CHIP	AAA0030JTTD	3.12. Localidad	Candelaria	
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94	
3.15. Nombre UPZ	Candelaria			
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE				
4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	527,4	
Frente (ml)	11,8	Área ocupada (m2)	369,6	
Fondo (ml)	44,8	Área libre (m2)	157,8	
4.2. Características edificación				
	1	2	3	más pisos
Número de pisos	X			
Uso por piso	Residencial	N.A.	N.A.	N.A.
5. INFORMACIÓN CATASTRAL				
5.1. Cédula catastral	12 2 19	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00380904	
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial	
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	573209000	
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.200.000			
6. NORMATIVIDAD VIGENTE				
6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769	
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007			
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital	
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G1	
6.8. Aplicable a	N.A.			
7. OBSERVACIONES				
N.A.				


USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	003
Código Nacional		Hoja 1	PR	021



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble Fuente: No documentado

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104003021	de 5
	Fecha:	2018		

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	003
Código Nacional		Hoja 2	PR	021

12. ORIGEN			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XIX
12.3. Momento histórico	Mediados	12.4. Periodo histórico	S. XIX
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

13. OCUPACIÓN ACTUAL						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual	X					
Observaciones	N.A.					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Diego Antonio Añez Yepes			Diego Añez		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			Cédula de ciudadanía		
13.3. Número documento	19407301			19407301		
13.4. Dirección	No documentado			CL 12 B 2 55		
13.5. Departamento	No documentado			Bogotá D.C.		
13.6. Municipio	No documentado			Bogotá		
13.7. Teléfono	No documentado			3174288987		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

14. DESCRIPCIÓN
 Inmueble de un piso paramentado en un predio medianero con forma rectangular, cuyas dimensiones son 11.8 m de frente por 44.8 m de fondo, logrando una proporción de 1 a 3.8 veces, con frente sobre la Calle 12 B. La ocupación del predio se realiza a través de una tipología de patio central con un patio lateral en la parte posterior y un traspatio. Se accede a través de un zaguán lateral que lleva al patio central, en torno al cual se organizan los primeros espacios interiores correspondientes a bodegas y talleres; de allí, diagonal a la entrada, se continúa por un pasillo que llega al segundo patio, desde donde se accede a espacios más pequeños que corresponden a el área privada; al final, a través de un corredor central, se llega al traspatio. La fachada consta de un nivel con vanos verticales, zócalo el baldosín cerámico y remate en alero de madera sobre canes de madera. Consta de un vano de acceso con remate en cornisa sobre canecillos y una pilastra por el costado oriental; y 2 de ventana con carpinterías de madera tipo pecho de paloma. El sistema estructural es de muros de carga en adobe con revestimiento de pañete y pintura y cubierta a 2 aguas en teja de barro con estructura de madera; los pisos son en tableta cerámica y las carpinterías, en madera, con excepción de la puerta principal, que es metálica; algunos espacios cuentan con cielorraso.


15. OBSERVACIONES
 Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exige en la presentación de requisitos para su intervención.

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

17. RESEÑA HISTÓRICA
 Inmueble construido durante el periodo del siglo XIX. Si bien su uso original fue residencial, en la actualidad tiene uso mixto de vivienda y un taller privado de cerámica llamado "Magma cerámica", donde se dan clases y se elaboran productos. En la actualidad pertenece a Diego Antonio Añez Yepes. No se tiene información acerca de su diseñador ni de su constructor. En las aerofotografías históricas se observa una tipología original de patio central con un patio lateral en la parte posterior y traspatio, la cual se conserva en la actualidad. No se tiene información sobre solicitudes de intervención, pero en archivo se encontraron planos de un proyecto de remodelación y ampliación presentado por un anterior propietario en 1993, el cual consistía en la adecuación dentro del inmueble de múltiples unidades residenciales, sin embargo, este proyecto no se realizó.


 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104003021	de 5
	Fecha:	2018		

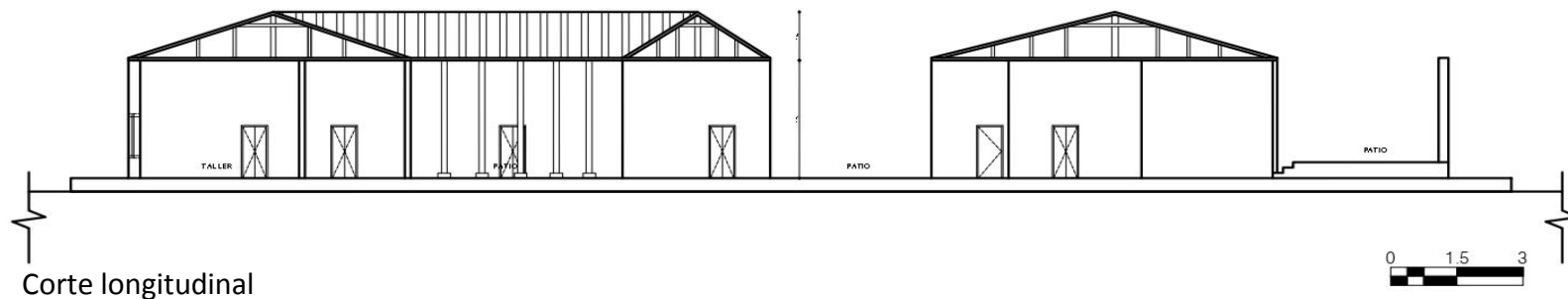
18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)


Planta primer piso

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

 PEMP Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
	Fecha:	2016-2017	003104003021	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)


Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

Fachada Norte


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN


Valor histórico: El inmueble perteneciente al período del Siglo XIX, es de fácil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico debido a que no evidencia alteraciones. El diseño de la fachada da cuenta de las tendencias estilísticas de la época, así como de los materiales y tecnologías constructivas. Es representativo de la arquitectura doméstica del sector, el cual surgió durante el periodo Colonial y está vinculado al espacio del Chorro de Quevedo, lugar de recreo del Zipa a la llegada de los españoles.

Valor estético: El inmueble puede leerse de forma integral debido a que no evidencia modificaciones. Se trata de un inmueble tradicional representativo del periodo del Siglo XIX. Consta de una fachada plana estructurada por elementos repetitivos, con un diseño modesto en el que sobresale la portada con remate en cornisa, de la cual conserva una única pilastra. Su altura y diseño le permiten insertarse armónicamente en un perfil urbano homogéneo, y al interior conserva igualmente su espacialidad, con elementos tradicionales como la galería apoyada en pies derechos y los cancelos de madera.

Valor simbólico: No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

La Concordia se conformó desde la primera mitad del s. XIX como arrabal, en un borde de la quebrada de San Bruno y se consolidó como barrio a comienzos del s. XX. En él predomina el uso residencial y dotacional, con muestras del período colonial y republicano, y espacios culturales representativos para la comunidad, como la Plaza de mercado de La Concordia (1933), y la del Chorro de Quevedo, cuyo valor está asociado al proceso de conquista y posterior fundación de la ciudad.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104003021	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE



CALLE 12B

18,2 ORIENTE



CARRERA 2

18,3 SUR



CALLE 12

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 3

23, OBSERVACIONES:

N.A.